



Servicio de Bienestar del Personal
Dirección de Personal y Adm. Del Campus
Vicerrectoría Económica
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

INFORMATIVO N° 4

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS AL CONSEJO ADMINISTRATIVO SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL PERIODO ABRIL 2018 A MARZO 2020

Estimados/as Socios/as: buen día.

Junto con saludar, se informa a ustedes que a contar de hoy y hasta el 12 de marzo se encuentra abierto el proceso de inscripción de candidatos al Consejo Administrativo de este servicio, por el periodo 2018-2020. Para ser elegido representante de los afiliados se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser afiliado al Servicio de Bienestar del Personal, con una antigüedad no inferior a dos años
- No ser integrante del Consejo Administrativo en representación de la Universidad
- Estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Servicio de Bienestar del Personal
- Tener residencia en Antofagasta
- No ser integrante de la Planta Directiva de la Universidad
- No haber sido objeto de medida disciplinaria alguna durante el año anterior a la elección, ni estar sometido a Sumario Administrativo
- Ser funcionario Jornada Completa

La inscripción deberá realizarse directamente en las oficinas del Servicio de Bienestar del Personal Campus Coloso entre el 05 y 12 de marzo en horario de 8° a 13° horas. En la inscripción se debe señalar el nombre completo del postulante y de un apoderado socio de este servicio, más la firma de a lo menos 25 afiliados que apoyen su postulación (nombre completo y firma). En dicha oportunidad se le informará además al candidato/a sobre la rendición de fianza de fidelidad por el cargo que asumirían, lo cual está estipulado en el reglamento.

Se invita a los/as interesados/as a postular al cargo de Consejero/a de este servicio dentro de los plazos señalados.

Cordialmente

Jenny Fernández González
Jefe Servicio de Bienestar del Personal.

Antofagasta, marzo 05 del 2018